

Datos fundamentales para el inversor



El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

ERSTE RESPONSIBLE BOND

Código ISIN: AT0000A01G95 (A) (EUR); AT0000686084 (T) (EUR); AT0000A0WLW5 (VTIA) (EUR)

Este fondo es conforme a la Directiva europea 2009/65/CE.

Este fondo está administrado por la sociedad de inversión ERSTE-SPARINVEST Kapitalanlagegesellschaft m.b.H..

Objetivos y política de inversión

ERSTE RESPONSIBLE BOND es un fondo de renta fija. El objetivo de inversión es tratar de obtener un incremento del valor de acuerdo con criterios de inversión éticos y sostenibles.

Para conseguir este objetivo, se adquieren principalmente, es decir como mínimo el 51% del patrimonio del fondo títulos de deuda con grado de inversión denominados en euros de emisores que la sociedad de gestión ha clasificado como sostenibles sobre la base de un proceso de selección previamente definido, en forma de títulos adquiridos directamente, es decir adquiridos directa o indirectamente a través de fondos de inversión o de derivados.

Entre los criterios de exclusión contemplados en el marco del proceso de selección se cuentan la energía atómica (en particular la producción de los componentes de la central nuclear, así como la valoración de la energía producida), tecnología genética ecológica (producción de semillas manipuladas genéticamente), trabajo infantil (en forma de utilización deliberada de trabajo infantil para la maximización de beneficios), manipulación demostrada (grave) del negocio (por ejemplo, falsificación de cuentas), pornografía (producción y comercialización especial fuera del comercio minorista convencional), armamento/armas (productores de armamento militar o ABQ (atómicas, biológicas y químicas)), tabaco (fabricante), ensayos con animales evitables, extracción de carbón y/o un porcentaje considerable (mín. 25%) de carbón en el mix energético para suministro empresarial, juegos de azar.

Por lo que respecta a la deuda pública también se incluyen como criterios de exclusión la consagración de la pena de muerte en la constitución de país, la posesión de armas atómicas, así como la vulneración de las normas del trabajo de la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

Las inversiones revisten bastante poco atractivo y, por lo tanto, presentan criterios negativos cuando se da lo siguiente: aborto (exclusión de clínicas abortistas), explotación del medio ambiente, trabajadores y la sociedad (incluidos también grandes proyectos convertidos en materia social y medioambiental), discriminación de mujeres y minorías, limitación de los medios y de la libertad de opinión,

tecnología genética (intervenciones en las líneas germinales o experimentos con embriones como criterio de exclusión) industria petrolífera y pieles (cría y comercio especial, especialmente de especies animales en peligro).

Entre los criterios positivos para el fondo se incluyen las condiciones en el lugar de trabajo (protección contra el despido y estándares sociales), el fomento de la formación, el gobierno corporativo (orientación de la empresa hacia los intereses de los accionistas y rendición de cuentas abierta), el consumo de energía y agua (reducción y ahorro), energías renovables (impulso a las energías renovables frente a la industria petrolífera), perfil bajo en cuanto a contaminación del medio ambiente, medicina/atención sanitaria, preservación de recursos (valores excepcionales en materia de eficiencia ecológica), liderazgo en materia de tecnologías medioambientales y tratamiento del agua.

Puede invertirse en participaciones de fondos de inversión hasta un 10% en cada caso y hasta un 10% en total del patrimonio del fondo.

Pueden emplearse instrumentos derivados como parte de la estrategia de inversión y para fines de cobertura de los activos del fondo por un importe de hasta un 35% del patrimonio del fondo.

Encontrará información detallada sobre las posibilidades de inversión en el artículo 3 de las disposiciones del fondo o en el apartado II, punto 12 del folleto.

Los ingresos corrientes del fondo se distribuyen para la clase de acciones (A). Para las clases (T) y (VTIA) permanecen en el fondo e incrementan el valor de las acciones.

Puede solicitar el reembolso de sus acciones del fondo cualquier día hábil bursátil. La Sociedad Gestora podrá suspender los reembolsos cuando así lo exijan circunstancias extraordinarias. El precio de reembolso corresponde al valor de la acción redondeado al céntimo más próximo. El cálculo del valor de la acción se efectúa en EUR.

Este fondo podrá, en determinadas circunstancias, no ser adecuado para aquellos inversores que deseen retirar su dinero del fondo en un plazo de 6 años.

Perfil de riesgo y remuneración

← Remuneración normalmente menor

← Menor riesgo

Remuneración normalmente mayor →

Mayor riesgo →

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

El indicador muestra la fluctuación del precio de la acción del fondo en las categorías 1-7 en función de la evolución pasada. Describe la relación entre las posibilidades de revalorización y el riesgo de disminución del valor, que puede verse influida por fluctuaciones de los precios de los activos invertidos así como eventualmente por fluctuaciones del tipo de cambio o la orientación de los activos comprendidos en el fondo.

La clasificación no constituye una indicación fiable de la evolución futura y puede variar a lo largo del tiempo. Una clasificación en la categoría 1 no significa que la inversión esté libre de riesgo. La clasificación no representa un objetivo ni una garantía.

Sobre la base de las fluctuaciones de precios pasadas, se clasifica en la categoría 3.

Riesgos que no suelen estar adecuadamente reflejados en la clasificación de riesgo pero que revisten una importancia significativa para el fondo:

riesgo de crédito y riesgo de contraparte: el impago de un emisor o contraparte puede comportar pérdidas para el fondo. El riesgo de crédito se refiere al impacto de la evolución particular del emisor

respectivo, que influye, junto con las tendencias generales de los mercados de capitales, en la cotización de un valor. Incluso con una selección cuidadosa de los valores, no puede descartarse que se incurra en pérdidas derivadas de una caída de los activos de los emisores.

El riesgo de contraparte es el riesgo de que la parte de un contrato con obligaciones recíprocas incumpla parcial o totalmente las suyas. Este es el caso de todos los contratos que se concluyen para el cálculo del fondo.

Riesgo de liquidez: el riesgo de que una posición de los activos no pueda venderse, liquidarse o cerrarse en un plazo suficientemente corto con unos gastos limitados y que ello afecte a la capacidad del fondo de satisfacer en todo momento sus obligaciones de reembolso y de pago.

Riesgo operativo: el riesgo de pérdidas del fondo resultante de unos procesos internos insuficientes, de fallos humanos o de los sistemas de la Sociedad Gestora o de acontecimientos externos, los riesgos jurídicos y de documentación así como los riesgos resultantes de los

procedimientos de negociación, cálculo y valoración gestionados para el fondo.

Riesgo de custodia: el fondo puede verse perjudicado por errores del depositario de los activos.

Riesgos del uso de instrumentos derivados: El fondo recurre a operaciones con derivados no solo para fines de cobertura sino

también como instrumento de inversión activo, lo que incrementa el nivel de riesgo del fondo.

En el apartado II, punto 12 del folleto figura información completa sobre los riesgos del fondo.

Gastos

Las comisiones deducidas se utilizan para la administración del fondo. También comprende los gastos para la distribución y comercialización de las acciones del fondo. La deducción de los gastos reduce la eventual rentabilidad del fondo.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión:

Gastos de entrada	3,50 %
Gastos de salida	0,00 %

Se trata del máximo importe que se deducirá de la inversión. Las comisiones efectivas pueden consultarse en todo momento a los distribuidores.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año:

Gastos corrientes	0,75 %
--------------------------	--------

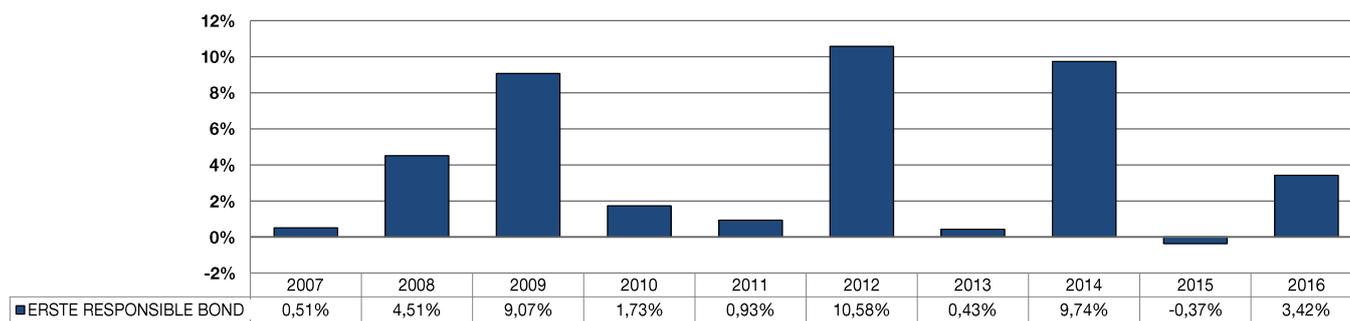
Los «gastos corrientes» se han calculado sobre la base de las cifras del ejercicio, que se cerró el 31/03/2016. Los «gastos corrientes» comprenden la comisión de gestión y todas las comisiones cargadas durante el año. Los costes de transacción no forman parte de los «gastos corrientes». Los «gastos corrientes» podrán variar de un año a otro. Encontrará la descripción de la composición de los costes comprendidos en los «gastos corrientes» en el informe más reciente, en el apartado «Gastos».

Rentabilidad histórica

El gráfico siguiente muestra la rentabilidad del fondo en EUR teniendo en cuenta todos los gastos y comisiones, excepto los gastos de entrada y los gastos de salida.

La rentabilidad pasada no es indicativa de los resultados futuros.

El fondo fue lanzado el 15/03/2002.



Con efecto a partir del 19 de febrero de 2015, se han armonizado, con carácter retroactivo, los días efectivos para el cálculo de la rentabilidad antes del 31 de diciembre de 2012.

Información práctica

Banco depositario: Erste Group Bank AG, Am Belvedere 1, 1100 Viena (Austria).

En el apartado II, punto 17 del folleto figura información sobre los demás agentes de pagos y distribuidores eventuales.

Los precios de emisión y de reembolso se publican en Internet en http://www.erste-am.com/en/mandatory_publications.

Las particularidades de la política de remuneración actual (cálculo, personas competentes para la asignación y, en su caso, composición del comité de remuneraciones) podrán consultarse en http://www.erste-am.at/de/private_anleger/wer-sind-wir/investmentprozess y, a petición expresa, se le facilitará una copia impresa de estas.

El resto de la información para los inversores se publica en el periódico «Amtsblatt zur Wiener Zeitung».

Consúltese el folleto acerca de las eventuales restricciones de venta o para información adicional sobre el fondo.

El folleto, incluidas las disposiciones del fondo, los datos fundamentales para el inversor, el informe y el informe semestral, así como el resto de la información, pueden solicitarse en todo momento sin gasto alguno a la Sociedad Gestora y al banco depositario y sus filiales, así como consultarse en el sitio web de la Sociedad Gestora en http://www.erste-am.com/en/mandatory_publications en alemán (en este sitio web también se publican los datos fundamentales para el inversor en otros idiomas).

El régimen fiscal de los ingresos o plusvalías del fondo depende de la situación fiscal de cada inversor o del lugar donde se invierta el capital. En caso de duda, deberá consultarse a un asesor profesional.

ERSTE-SPARINVEST Kapitalanlagegesellschaft m.b.H. solo incurrirá en responsabilidad por los datos de este documento que resulten engañosos o incorrectos o que no concuerden con la parte correspondiente del folleto.

Este fondo está autorizado en Austria y está regulado por la autoridad austríaca supervisora de los mercados financieros en Viena.

Los datos fundamentales para el inversor son correctos y se corresponden con la situación a 14/08/2017.